#### REPUBLICA DE COLOMBIA

### RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

# JUZGADOQUINTO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE MANIZALES

## LISTADO DE ESTADO

ESTADO No.

013

Fecha: 31/01/2024

Página:

1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Folio	Cuad.
1700133 39 005 2017 00022	ACCION CONTRACTUAL	EMPRESA DE RENOVACION URBANA DE MANIZALES	GRACIELA - GARCIA DE VARGAS	Auto abre a pruebas y corre traslado p	30/01/2024	•	
1700133 39 005 2020 00183	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENT O DEL DERECHO	COLPENSIONES	MIRUAM - GOMEZ LLANO	Auto abre a pruebas y corre traslado p	30/01/2024		
1700133 39 005 2020 00191	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENT O DEL DERECHO	JOSE ORVEY - LOPEZ OROZCO	POLICIA NACIONAL DE COLOMBIA	Auto abre a pruebas y corre traslado p	30/01/2024		1
1700133 39 005 2020 00281	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENT O DEL DERECHO	MERCEDES - VALENCIA VALENCIA	MUNICIPIO DE MANIZALES	Fija Fecha Audiencia Inicial Art. 180	30/01/2024		
1700133 39 005 2022 00155	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENT O DEL DERECHO	HERNAN JAVIER - PALACIO ESTRADA	TRANSITO Y TRANSPORTE MUNICIPIO DE LA DORADA CALDAS	Auto admite llamamiento en garantia	30/01/2024		
1700133 39 005 2022 00275	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENT O DEL DERECHO	JUAN FERNANDO - GALLEGO ROMERO	BENEMERITO CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE MANIZALES	Auto admite llamamiento en garantia	30/01/2024		
1700133 39 005 2023 00125	ACCION DE REPARACION DIRECTA	LUZ AMPARO - LOPEZ NARANJO	INPEC	Auto ordena corregir demanda	30/01/2024		1
170013339 005 2023 00353	ACCIONES POPULARES (R)	JORGE HERNAN - HOYOS HOYOS	MUNICIPIO DE MANIZALES - SECRETARIA DE GOBIERNO	Auto corre traslado	30/01/2024		

ESTADO No. **013** Fecha: 31/01/2024 Página: 2

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha	Folio	Cuad.
					Auto		

#### DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 201 DEL CPACA Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES

DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA

31/01/2024

Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL

PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 6:00 P.M.

JUAN MARTÍN RENDÓN CASTAÑO SECRETARIO